

Globethics Repository



Adiós a Stroessner [Goodbye to Stroessner]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Arditi,Benjamín
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-14 10:30:44
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220993

Adiós a Stroessner: Nuevos espacios, viejos problemas

Arditi, Benjamín

Benjamín Arditi: Cientista social paraguayo. Investigador en el Centro de Documentación y Estudios (CDE) de Asunción.

El derrocamiento de Stroessner, producido entre el 2 y el 3 de febrero de 1989, significó que los paraguayos empezaran a romper el mito paralizador en que se había constituido la realidad de enfrentarse con un régimen que parecía inexpugnable. Sigue habiendo una gran asimetría entre el poder cívico-militar dominante y la oposición, incluso después de la elección presidencial del 1º de mayo de este año y la pronta asunción constitucional del general Rodríguez, pero ahora los enfrentamientos ya no son entre un semidiós y seres humanos mortales, sino entre distintas colectividades humanas organizadas. El espacio de las libertades se ha ampliado indudablemente y, mientras unos vagos anhelos de «modernidad» se expresan desde palacio, los partidos opositores presionan por una agenda de reformas institucionales, sobre el trasfondo de una problemática social emergente.

Este año es importante para los paraguayos, puesto que en la madrugada del 2 al 3 de febrero de 1989, un golpe de Estado dirigido por el general Andrés Rodríguez puso fin a la dictadura del general Alfredo Stroessner. Bastaron siete horas de combates entre militares para terminar con 34 años de gobierno autocrático. Quien hasta hace poco era aclamado como «nuestro único líder» por los «militantes combatientes stronistas» que prometían seguirlo «hasta las últimas consecuencias», se ha convertido en el ex-presidente de Paraguay. El país entero vio las imágenes televisadas del anciano dictador que subía, solitario y derrotado, por la escalerilla al avión que lo llevaría al exilio.

Desde entonces, los acontecimientos se han sucedido a una velocidad vertiginosa y las perspectivas para un proceso de cambio - en el sentido de las chances de co-

menzar una transición de la dictadura a alguna forma de democracia - parecen ser favorables.

¿Qué ha cambiado en Paraguay? ¿Qué perspectiva real se vislumbra para una transición? ¿Es acaso sensato ser un optimista ante el reemplazo de una bota militar por otra?

La guillotina de Robespierre y la caída de Stroessner

Un guiño a la historia puede ayudar a ilustrar el punto de partida de la nueva situación. Este año se celebra el Bicentenario de la Revolución Francesa. El derrocamiento de la monarquía fue el punto de partida para el proceso de construcción de un nuevo orden. Los revolucionarios franceses consideraron que, para iniciar ese proceso, era importante ejecutar al rey. Y lo hicieron en una ceremonia pública, en la cual el pueblo de París pudo ver cómo la hoja de la guillotina le cortaba la cabeza a Luis XVI.

Más allá del acontecimiento puntual que pone fin a una línea de sucesión dinástica, este hecho de sangre tiene un valor simbólico, en lo que respecta a la percepción acerca del poder y del poderoso. Permite demostrar al pueblo que el monarca, cuyo poder de mando es presentado como algo de origen divino, es un ser mortal como todos. También le enseña que la ausencia de un poder absoluto no conduce al caos: se puede crear un orden estatal con el concurso de los «ciudadanos», esto es, con «gente común» que vive de su trabajo. Por último, le plantea un problema a los que derrocaron al monarca y pasaron a ocupar el sitio institucional del gobierno: los iconoclastas que destruyeron el mito del origen divino del mandato de las autoridades monárquicas deben fundamentar en términos terrenales su propio ejercicio del poder. Resuelven el problema con una innovación: crean un sistema republicano de gobierno, que apela a la soberanía popular como punto de anclaje de la legitimidad del poder político.

Esto es lo que se conmemora al celebrar el Bicentenario de la Revolución Francesa. Se podrá objetar que una analogía con los sucesos recientes en Paraguay no es muy acertada, por cuanto un golpe de Estado no es lo mismo que una revolución, y el general Andrés Rodríguez no es un Robespierre. Pero, si se tiene en mente la dimensión simbólica del poder, hay similitudes entre la ejecución del monarca francés y el derrocamiento de Stroessner.

Descontando la dictadura del mariscal Francisco Solano López durante la Guerra de la Triple Alianza, desde la época de Gaspar Rodríguez de Francia - el Supremo Dictador Perpetuo descrito por Roa Bastos en su conocida novela - ningún paraguayo detentó un poder comparable con el de Stroessner. Sus seguidores y sus destructores lo percibían como un personaje omnipotente e inalcanzable.

El «stronismo» fue un sistema de poder personalista, hermético y relativamente inmutable: un triángulo conformado por las Fuerzas Armadas, el Partido Colorado y el gobierno, con la figura del líder operando como su eje articulador. Stroessner mismo fomentaba el culto a su persona. La adulación, la genuflexión y la obsecuencia eran importantes vías para la movilidad social y el acceso a cargos públicos. Calles, plazas, escuelas y distritos del interior llevaban su nombre o el de algún miembro de su familia; incluso el aeropuerto internacional y la segunda ciudad más importante del país se llamaban «Presidente Stroessner».

La institucionalización de la corrupción, junto con la lógica clientelística del intercambio de favores por obediencia, sirvieron para generar un consenso pasivo cómplice para su gestión. La implementación de una estrategia de corporativismo estatal selectivo permitió la desmovilización de la sociedad civil y la recomposición de sus organizaciones bajo la tutela gubernamental. La Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), por ejemplo, fue desarticulada luego de la huelga general de 1958 y manejada desde entonces por el partido oficialista y el gobierno. Tal es así que, hasta la fecha, su número de teléfono figura en la guía telefónica de Asunción bajo el rótulo del Ministerio de Justicia y Trabajo.

Tampoco hay que subestimar los aciertos del «stronismo» en términos de cálculo político. Gracias a una hábil maniobra a comienzos de los 60, un sector de la oposición fue seducida para participar en el proceso político, e ingresó sin condiciones. Ello obligó a los demás partidos a hacer lo mismo. Como solía decir el depuesto dictador, él no estaba en su cargo sólo gracias a sus aciertos, sino también a los errores de sus adversarios. Esto, junto con el empleo del terror selectivo permanente, permitió al régimen mantener a la oposición débil y dividida durante décadas. De esta manera, se fomentó un sentimiento generalizado de impotencia y vulnerabilidad en la población. El miedo y la creencia en la futilidad de toda iniciativa son excelentes disuasivos para la acción opositora en cualquier latitud.

La muerte de Dios - que aparece bajo la forma del exilio del Supremo - permite que se debilite el arraigo del binomio omnipotencia-impotencia. El apresamiento y juicio de figuras importantes del régimen depuesto también contribuye a esto. Los

castigos ejemplares a algunos torturadores, jefes corruptos y funcionarios serviles tienen un doble efecto: por una parte, brindan cierta credibilidad a las intenciones de cambio de las nuevas autoridades, a la vez que les compromete públicamente al respecto; por otra parte, permiten que la gente común comience a formular públicamente denuncias acerca del pasado y aprender a exigir respuestas - y no sólo obedecer - a las nuevas autoridades.

Sigue habiendo una gran asimetría entre el poder cívico-militar dominante y la oposición. Pero la caída del dictador y la fragilidad de un sistema que se creía inexpugnable abrieron las puertas a la esperanza y a que la gente comience a recuperar la confianza en sí misma. Ahora los enfrentamientos ya no son entre un mito viviente y seres humanos mortales, sino más bien entre distintas colectividades humanas organizadas. Tal como Sorel reflexionaba acerca del papel del mito movilizador, los paraguayos necesitaban desprenderse de Stroessner para comenzar a romper con un mito paralizador que bloqueaba la política e inducía a creer - dentro y fuera del campo oficialista - que toda lucha era inútil.

El reciente golpe de Estado marca, pues, un punto de reflexión en la percepción del poder y de los poderosos. Es en este sentido que apela a la Revolución Francesa como metáfora. Se abre un camino para el cambio en el plano de la cultura política paraguaya. Si ahora el poder de mando y las relaciones de autoridad comienzan a ser pensados desde una perspectiva más secularizada, se podría entrever, por primera vez en muchos años, el surgimiento de un espacio de la política como tal en Paraguay.

El proyecto del nuevo régimen

Porque, a pesar que un militar ha reemplazado a otro en la jefatura del gobierno, existen elementos de juicio que permiten suponer que el proceso político iniciado con el golpe de Estado no se reduce a un mero gatopardismo, es decir, a un intento por cambiar algunas cosas para que todo siga igual.

Ha comenzado un proceso de apertura política gradual, similar al que tuvo lugar en España y Brasil. No sólo por cuanto éste ha sido impulsado y controlado por sectores civiles y militares que formaron parte del régimen depuesto, sino también porque el poder percibe que la legitimidad interna de las nuevas autoridades no puede lograrse con un mero reciclaje del «stronismo». Además, reconoce que la apertura política es una condición para la inserción del país en la comunidad internacional y en proyectos de integración económica regional.

Para ponerlo en términos de un célebre principio de realpolitik: los países tienen principios e intereses; algunas veces aquellos deben ser sacrificados en aras de éstos. En la coyuntura actual, el gobierno paraguayo tiene la ventaja que los principios que enuncia coinciden con sus intereses políticos. Modernidad, libertades públicas y democracia son los ejes de su discurso público, tal como orden, anticomunismo y culto al líder eran los del «stronismo».

El gobierno de facto surgido del golpe de febrero se proclamó gobierno provisional. Tomando en cuenta el plazo de 90 días estipulado por los Arts. 179 y 182 de la Constitución Nacional en casos de renuncia o acefalía del poder ejecutivo, convocó a elecciones generales para el 1º de mayo.

Al igual que en 1954, cuando Stroessner dio el golpe que lo llevó al poder, Rodríguez fue proclamado candidato presidencial del Partido Colorado y triunfó holgadamente con el 75 por ciento de los votos. La mayoría de los observadores coincide en señalar que los comicios no fueron limpios, puesto que se constataron múltiples irregularidades - carencia de cámaras secretas en algunos lugares de votación, casos de ingreso de varios votantes a la vez a la cámara secreta, robo de boletines de voto, etc. Pero los observadores también reconocen que las irregularidades no permiten hablar de un fraude electoral como tal, y que los comicios fueron relativamente libres y competitivos, dado que ocho partidos que participaron en ello pudieron montar sus respectivas campañas y controlar las votaciones sin mayores restricciones.

A diferencia de Stroessner, el actual gobernante se comprometió públicamente a hacer respetar los derechos humanos, a democratizar el país y a renunciar a toda posibilidad de buscar su reelección en 1993. Como lo expresara Rodríguez, minutos después de jurar como Presidente Provisional de la República, su intención es «hacer realidad tangible en nuestra patria la democracia, sobre la base de la igualdad de oportunidades a todos los partidos políticos (...). Pienso que para que los derechos humanos sean una realidad y no una simple expresión de deseos, debe existir una democracia auténtica, no solamente de fachada o meramente legal. Lo cual no deja de ser un desafío, puesto que se pretende implantar la democracia política en un país que, al no haberla conocido jamás, debe inventarla y no recuperarla como sus vecinos.

Las libertades públicas se han respetado desde un comienzo, especialmente en lo que respecta a la expresión, organización y reunión en espacios públicos. La oposición ha podido realizar sus manifestaciones sin ningún impedimento. Ocho parti-

dos políticos han sido reconocidos desde el golpe, incluyendo al Partido Nacional Socialista (PNS), de orientación fascista, y al trotskista Partido de los Trabajadores (PT). No se descuenta la posible legalización del Partido Comunista, como lo han insinuado algunos dirigentes del oficialista Partido Colorado.

Además, no se ha impuesto ninguna traba al funcionamiento de organizaciones sindicales. Más de 20 nuevos sindicatos han sido reconocidos oficialmente por las autoridades del trabajo. Algo similar ocurre con el campesinado, cuyas organizaciones, anteriormente objeto de las represiones más brutales, han funcionado libremente, llevando a cabo concentraciones y reclamando el derecho a la tierra.

El derecho a la huelga está garantizado por la Constitución, pero es prácticamente prohibido por la legislación laboral. Sin embargo, han habido varias huelgas en la zona metropolitana de Asunción desde el golpe, y ninguna ha sido reprimida. La propia policía de la capital fue a la huelga - por primera vez en la historia del país - para exigir aumentos salariales. Incluso hubo una huelga de hambre de reclusos del penal de Tacumbú, exigiendo la agilización de los trámites judiciales.

La prensa ha jugado un papel importantísimo en el plan o de la información, fortaleciendo a la opinión pública y su incidencia en decisiones políticas. Fue gracias a la presión ejercida por la organización «Tortura nunca más» a través de marchas ante el Palacio de Justicia y de la amplia difusión de sus denuncias por parte de la prensa que el gobierno se vio obligado a detener e iniciar juicios a conocidos torturadores. La televisión, espacio previamente vedado a los opositores, no sólo cubre las actividades de todos los partidos y dirigentes políticos, sino que informa acerca de huelgas de obreros, ocupaciones de tierras por parte de campesinos y juicios a torturadores. Radio Nacional, hasta hace poco monopolio del Partido Colorado, brinda espacios a los opositores. Las propias autoridades gubernamentales realizan declaraciones habituales a la prensa, algo inusual durante el «stronismo».

La búsqueda de la modernidad

Un tercer elemento del discurso público del nuevo gobernante es la intención de modernizar el país. Basta recordar que el lema central de la campaña electoral de Rodríguez fue: «Para construir el Paraguay moderno y democrático».

Hay una voluntad real de sanear la administración pública, implementar una reforma ministerial, controlar la corrupción estatal y enjuiciar a funcionarios involucrados en negociados. El gobierno busca incrementar la eficacia del Estado, mejorar

los servicios brindados por los entes públicos, renegociar la deuda externa y definir una política de inversiones y endeudamiento estatal. Existe la intención de privatizar las empresas públicas deficitarias o, al menos, convertirlas en empresas de capital mixto.

En cuanto al apoyo técnico y crediticio, hay que tener presente que dos rubros - soja y algodón - proporcionan el grueso de las divisas del país. El Plan de Reactivación y Desarrollo Industrial propuesto para el bienio 1989/1990 prioriza a los complejos agroindustriales, pero también a los proyectos específicos relacionados con la pequeña y mediana empresa industrial. Contempla propuestas específicas para la actualización continua de los censos y estadísticas industriales, información básica para la elaboración de políticas y la toma de decisiones; la investigación en subsectores o productos cuyas ventajas comparativas les permitan competir en el mercado internacional; la capacitación técnica y transferencia tecnológica a subsectores propios de la industria liviana, etc.

En este sentido, la experiencia chilena es un referente importante para sectores del nuevo régimen, especialmente en lo que respecta a la racionalización del sector público, la diversificación de las exportaciones agrícolas y la creación de una mentalidad empresarial moderna capaz de competir en el mercado mundial. Al igual que en Chile, el empresariado ha pasado a ser el partner privilegiado del gobierno. Más aún, dos poderosos empresarios cercanos al presidente ocupan cargos clave en el gobierno y en el Partido Colorado. Sólo que, en el caso paraguayo, el relacionamiento con el empresariado en la búsqueda de la modernidad no presupondría el bloqueo de la política y el extraordinario costo social que caracterizaron al proceso chileno.

El gabinete ministerial refleja esta sensibilidad, puesto que los cargos clave en la conducción económica - hacienda, industria y comercio y obras públicas - han sido ocupados por personas con capacidad y experiencia gerencial antes que por gente con méritos político-partidarios. Algo similar ha ocurrido en la directiva de las empresas estatales y en dependencias técnicas del gobierno.

En fin, con la apertura política iniciada en febrero de 1989 se ha abierto una esperanza para la ciudadanía. La caída de Stroessner constituyó, como se argumentó al comienzo de este ensayo, el elemento de ruptura que permitió abrir el panorama de opciones ciudadanas. Existe un clima de optimismo que invita a preocuparse menos del pasado reciente que de las tareas necesarias para construir el futuro. No

hay necesidad de ser como el pájaro del cuento de Borges, que volaba hacia atrás porque le interesaba más saber de dónde venía que hacia dónde se dirigía.

Una agenda de reformas constitucionales

No se debe confundir el voto de confianza que la ciudadanía le ha dado al gobierno con un cheque en blanco. Hay, sin lugar a dudas, espacios de libertad que están siendo aprovechados por organizaciones y ciudadanos. Ellos contribuyen a la puesta en práctica de debates, propuestas y conflictos con canales institucionales de expresión. También favorecen el funcionamiento de la sociedad política y civil; el Parlamento está siendo potenciado como lugar de debate y decisión, y la sociedad civil está demostrando su pujanza con la reactivación de organizaciones que salen en defensa de intereses sectoriales. Todo esto apunta hacia la conformación de un espacio de la política.

Pero, si bien las libertades constituyen una condición de posibilidad de la democracia, no son su sinónimo. Por eso, ante las declaraciones oficiales acerca de una transición hacia «una democracia real y no de fachada», hay que preguntarse, ¿de qué democracia se habla? Puede ser que el gobierno tenga en mente una democracia tutelada y, al igual que en el pasado, el poder real de decisión siga en manos de las FFAA y el partido de gobierno antes que del pueblo - el verdadero soberano en cualquier república democrática. En ese caso, el proyecto democrático del régimen apuntaría a una suerte de mexicanización de la política, vale decir, a la configuración de un sistema político más abierto que el que se conoció en el pasado, pero manteniendo una asimetría real de poder entre el partido oficialista y los demás.

Si se quiere evitar este elemento de continuidad con el pasado para construir un orden político democrático, se necesitan dos cosas adicionales. Una de ellas es el compromiso democrático del poder, esto es, la voluntad política de jugar la carta del cambio real. Las mejores leyes pueden ser pervertidas cuando no existe la voluntad política de cumplirlas: si el poder no está dispuesto a respetar las reglas del juego democráticas que surjan de reformas pactadas, se corre el riesgo que éstas se conviertan en letra muerta.

Un segundo elemento es la necesidad de contemplar ciertas transformaciones de fondo en la institucionalidad heredada de la dictadura, comenzando por la desarticulación del triángulo conformado por las Fuerzas Armadas, el Partido Colorado y el gobierno. El pacto cívico-militar de 1954 sigue intacto, por cuanto la jefatura de los cuarteles sigue siendo la condición para ejercer la titularidad del poder político.

En cuanto a la simbiosis partido-Estado, cabe recordar que la unificación del coloradismo en el gobierno era uno de los cinco puntos de la declaración de intenciones de las fuerzas que derrocaron a Stroessner. Las chances de una democratización del país se verán limitadas mientras se mantenga la obligatoriedad de afiliarse al Partido Colorado para ingresar a las FFAA y a la administración pública.

Otro elemento de continuidad es el Estatuto Electoral. Paraguay es el único país del mundo que aún mantiene el sistema electoral de mayoría con «prima» o «premio»: al igual que la ley electoral de la Italia fascista de Mussolini de 1923, en Paraguay el partido que obtiene la primera mayoría en una elección cualquiera obtiene, automáticamente, el 66 por ciento de las bancas parlamentarias, de los cargos en la Junta Electoral Central y de las mesas receptoras de votos. Ello permite que un solo partido controle todo el proceso electoral. Por lo demás, la ley electoral prohíbe las coaliciones políticas con fines electorales, con lo cual se torna difícil aglutinar al abanico de pequeños partidos para conformar un bloque opositor fuerte.

También cabe mencionar defectos de índole constitucional relacionados con la falta de separación de los poderes del Estado. El Parlamento carece de autonomía, por cuanto no puede autoconvocarse ni prorrogar su período de sesiones, y puede ser disuelto por el gobierno. La judicatura tampoco es independiente, puesto que la Constitución (Art. 180) establece que el presidente «nombra a los miembros de la Corte Suprema con acuerdo del Senado, y a los demás jueces y magistrados con el acuerdo de la Corte Suprema». Ello no sería problemático si no fuera porque el mandato de todos los magistrados judiciales - incluyendo a los miembros de la Corte Suprema - es de cinco años coincidentes con el mandato presidencial. Con lo cual los máximos integrantes del Poder Judicial pasan a depender del Poder Ejecutivo.

Estos tres elementos - el esquema triangular del poder, la reforma electoral y la modificación de la Constitución - son los ejes temáticos de una agenda para la transición hacia la democracia en Paraguay. Ellos se refieren únicamente a la institucionalidad política de un orden democrático. Pero existen otros aspectos sustantivos más allá de la construcción de la ciudadanía política de los paraguayos, tales como la política económica y la cuestión social. Como lo ha demostrado la experiencia de Argentina y Brasil, la ciudadanía social es de primerísima importancia para la estabilidad de nuevos regímenes democráticos.

La cuestión social

En cuanto a la política económica, salta a la vista el papel de la lógica modernizante y la situación privilegiada del empresariado como partner del gobierno. La primera medida del gobierno fue decretar el cambio libre para la liquidación de las exportaciones y el pago de la deuda externa del sector público - que es responsable de casi 90 por ciento de la deuda externa total del país. Ello tuvo dos efectos. Por un lado, contribuyó a recomponer la relación entre el gobierno y el empresariado, deteriorada desde el inicio de la crisis económica en 1982: la diferencia entre el cambio oficial y el libre era tan elevada que estimulaba el contrabando, disminuía las recaudaciones impositivas del fisco y funcionaba como un subsidio cambiario para disminuir el déficit de las empresas públicas. Por el otro, obligó a compensar el efecto del cambio libre mediante medidas de racionalización en el funcionamiento de empresas públicas, pero también - y principalmente - mediante el incremento de las tarifas de los combustibles y servicios públicos: en Paraguay no existe el impuesto a la renta personal, por lo cual casi el 60 por ciento de la carga tributaria está basada en impuestos indirectos.

Si bien se decretaron aumentos salariales, ellos no bastaron para compensar la disminución del poder adquisitivo. Además, los aumentos no fueron iguales para todos los sectores. Las FFAA obtuvieron un 70 por ciento, la policía 50 por ciento y los empleados públicos 30 por ciento, mientras que el sueldo mínimo se incrementó en sólo 15 por ciento. Este desnivel es comprensible, si se considera que los sueldos de militares y policías eran lo suficientemente bajos como para incentivar aún más la corrupción, y que los de la administración pública estaban prácticamente congelados desde 1982. Pero lo dramático en el caso del salario mínimo - que en Paraguay es relativamente alto, pues asciende actualmente a US\$ 160 - es que, según datos de la propia Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, el 66 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) del área metropolitana de Asunción percibe menos del sueldo mínimo. Lo cual significa que la mayoría de los trabajadores no se beneficiarán de este incremento salarial.

Las organizaciones sindicales han protestado por esta situación, pero carecen de propuestas concretas y siguen siendo relativamente débiles como para lograr acuerdos negociados que favorezcan al sector obrero. Se estima que el total de trabajadores urbanos sindicalizados no sobrepasa los 21.000, mientras que la PEA total es de 1,43 millones de personas. Existen dos centrales obreras que no logran llegar a una concertación acerca de cómo proceder. La Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) ha estado controlada por el gobierno por más de 30 años, y a

pesar de agrupar a 135 sindicatos y a 18.000 trabajadores, se halla dividida en dos fracciones. El independiente Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT) agrupa a sólo 3.000 trabajadores en 30 sindicatos, lo cual le impide contar con la fuerza necesaria para negociar con el gobierno y con las federaciones empresariales.

Pero hay iniciativas en curso para fortalecer la fuerza de sectores populares mediante la creación de una Central Unica de Trabajadores (CUT) que agrupe a los sindicatos urbanos del MIT y a dos organizaciones campesinas: el Movimiento Campesino Paraguayo, con alrededor de 11.000 miembros adultos, y la Coordinación Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA), que reúne a seis organizaciones y cuenta con aproximadamente 30.000 miembros adultos. A pesar de las dificultades involucradas en una articulación de dos ámbitos de problemas tan disímiles - el campesinado y el obrero -, los propulsores de esta iniciativa creen que existen nexos causales entre sus respectivas dificultades.

En el mundo rural, que ocupa casi la mitad de la fuerza laboral, los datos oficiales indican que el 4 por ciento de las explotaciones controla el 89 por ciento de las tierras. La presión de los campesinos sin tierras es prácticamente incontrolable: han habido más de 20 ocupaciones de tierras privadas desde el golpe, y éstas han involucrado a cientos de familias. El gobierno ha reconocido de hecho el fracaso de la política agraria - que denominó «reforma agraria» - implementada durante los últimos 25 años; ha decidido presentar un proyecto de ley de reforma agraria que contemple no sólo la redistribución de la tierra, sino también el apoyo técnico y crédito a los campesinos.

Pero las ocupaciones también ocurren en zonas urbanas. Desde febrero pasado ¹, se calcula que 1.630 familias han ocupado 13 propiedades en el área metropolitana de Asunción - donde se estima que habrían 56.000 familias sin tierra. Muchas familias se instalan en la ribera del río, formando barriadas improvisadas en zonas carentes de valor inmobiliario por ser inundables. Pero en invierno, al comenzar las inundaciones, se ven obligadas a buscar lugares altos para instalarse en forma igualmente precaria.

Los asentamientos precarios y las tomas de tierras urbanas se deben a varios motivos; a la expulsión de campesinos de la zona central que llegan a la capital; a la expansión de servicios (agua, cloacas, luz, calles) que implican un aumento de los costos para vivir en lugares tradicionales de asentamiento; la especulación inmo-

¹Lo que sigue ha sido elaborado fundamentalmente en base a la serie de notas publicadas durante el mes de mayo por Andrés Colmán Gutiérrez en el diario Última Hora de Asunción.

liaria de los años 70, cuando gran parte del excedente privado de Itaipú se invirtió en terrenos y edificios; a la corrupción gubernamental que lleva a la apropiación indebida de espacios urbanos como prebendas - la ley establece que - el 5 por ciento de los loteamientos deben destinarse a parques, y el 2 por ciento a lugares públicos, pero frecuentemente son adjudicados a funcionarios municipales. Han surgido organizaciones que nuclean a estos pobladores, que salen a las calles a reclamar una solución a sus problemas. La Comisión de Familias sin Viviendas nuclea actualmente a 2.000 familias que piden se respete el derecho a la ocupación mientras se encuentra una solución para cada caso.

La cuestión social es, pues, el lado oscuro del debate actual acerca de la transición a la democracia - o, al menos, - a formas más abiertas de acción política. El gobierno se da cuenta perfectamente de la gravedad de la situación. Su preocupación se aprecia en el hecho de que el propio presidente Rodríguez ha convocado a los principales líderes opositores, jefes militares y miembros del gobierno para buscar una forma concertada de resolver el problema de tierras, agudizado por la ola de ocupaciones. Porque, de hecho, deberá enfrentar un incremento en el volumen y la intensidad de los conflictos sociales. Esto no es algo nuevo en Paraguay, pero en el pasado, la represión y el miedo impidieron que la sociedad tome conciencia de su magnitud. El espacio de libertades ha permitido que surjan a la superficie visible del debate público. La forma de respuesta gubernamental servirá como un indicador importante para medir el grado de tolerancia o elasticidad del nuevo poder.

Referencias

*Colmán, Andrés, ULTIMA HORA - PRENSA. Mayo - Asunción, Paraguay